

MARTINSA-FADESA, S.A. (en adelante *MARTINSA-FADESA*) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (*CNMV*) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con motivo de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de MARTINSA-FADESA, , la cual tendrá lugar en **A Coruña, Calle Enrique Mariñas nº 34, 15009 A Coruña, viernes 11 de marzo de 2011 a las 11:00 horas, en primera convocatoria**, y en su caso, el sábado 12 de marzo de 2011, igualmente a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, se adjunta le siguiente documentación que estará a disposición de los accionistas en el domicilio social, así como en la web de MARTINSA-FADESA, S.A. (www.martinsafadesa.com):

- Texto íntegro de la convocatoria.
- Propuestas de acuerdos sobre los puntos del orden del día Segundo y Tercero.

Asimismo se informa, que es previsible que la Junta General Ordinaria, para someter a la aprobación de las cuentas anuales auditadas individuales y consolidadas de MARTINSA-FADESA, S.A. correspondiente al ejercicio 2010, se celebre a finales del mes de Junio

En Madrid, 9 de febrero de 2011.
D. ANGEL VARELA VARAS
Secretario del Consejo de Administración